República de Colombia
GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial

GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
HORA: 9:30 am
RECIBIDO:

MEMORANDO

700- 1006

Leticia, 13 de septiembre de 2024

PARA: JHONY FERNEY PINTO SERAFIN
Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial

DE: BANCO DE PROYECTOS

ASUNTO: CONCEPTO FAVORABLE – AJUSTE CON TRAMITE PRESUPUESTAL

Dando alcance al Memorando con fecha de recibido 12 de septiembre de 2024 con asunto Concepto de Favorabilidad de Adición al proyecto 202400691079 el Banco de Programas y Proyectos de Inversión (BPPI) se procedió hacer la revisión correspondiente, con el fin de corroborar su coherencia con los instrumentos de planeación operativa del proyecto denominado: ***"OPTIMIZACION DEL FONDO DE EMPRENDIMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS FEDA PARA EL FORTALECIMIETO DE EMPRENDIMIENTOS Y MICRONEGOCIOS EN EL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS.*** procede a emitir el CONCEPTO FAVORABLE AL AJUSTE CON TRAMITE PRESUPUESTAL.

Nota: Teniendo en cuenta lo establecido en el Manual del Banco de Programas y Proyectos y la ruta de ajuste a proyectos de inversión viabilizados en banco de proyectos; se recuerda al sector que deberá presentar el presente concepto, junto a los ajustes al plan de acción, al Consejo de Gobierno, con el fin de que sean aprobados los ajustes solicitados y una vez estos queden aprobados, desde el despacho del gobernador deberá emitir un memorando solicitando a la oficina de presupuesto las modificaciones presupuestales aprobadas, (si fuese el caso) la oficina de presupuesto emitirá un acto administrativo, por último, las Secretarias deberán consolidar y remitir a la oficina de Planeación, el concepto favorable, Plan de acción aprobado, Acto Administrativo (Decreto o Resolución), Solicitud certificado de ejecución de actividades y Acta de Consejo de gobierno, con el fin de proceder a realizar el ajuste definitivo al proyecto de inversión en la plataforma correspondiente.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,
IRINA RÍOS MONTENEGRO

Proyectó: Natalia A.Gutierrez - PIA. SPDT- BPPI
Revisó: Irina Rios Montenegro – P.U. Banco de Proyectos

República de Colombia
GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial

GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS

HORA: 9:30 am
RECIBIDO:

MEMORANDO

700- 1006

Leticia, 13 de septiembre de 2024

PARA: JHONY FERNEY PINTO SERAFIN
Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial

DE: BANCO DE PROYECTOS

ASUNTO: CONCEPTO FAVORABLE – AJUSTE CON TRAMITE PRESUPUESTAL

Dando alcance al Memorando con fecha de recibido 12 de septiembre de 2024 con asunto Concepto de Favorabilidad de reducción al proyecto 202400691084 el Banco de Programas y Proyectos de Inversión (BPPI), se procedió hacer la revisión correspondiente, con el fin de corroborar su coherencia con los instrumentos de planeación operativa del proyecto denominado: ***"FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES Y LA GESTION DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL DEPARATAMENTO DE AMAZONAS.*** procede a emitir el CONCEPTO FAVORABLE AL AJUSTE CON TRAMITE PRESUPUESTAL.

Nota: Teniendo en cuenta lo establecido en el Manual del Banco de Programas y Proyectos y la ruta de ajuste a proyectos de inversión viabilizados en banco de proyectos; se recuerda al sector que deberá presentar el presente concepto, junto a los ajustes al plan de acción, al Consejo de Gobierno, con el fin de que sean aprobados los ajustes solicitados y una vez estos queden aprobados, desde el despacho del gobernador deberá emitir un memorando solicitando a la oficina de presupuesto las modificaciones presupuestales aprobadas, (si fuese el caso) la oficina de presupuesto emitirá un acto administrativo, por último, las Secretarías deberán consolidar y remitir a la oficina de Planeación, el concepto favorable, Plan de acción aprobado, Acto Administrativo (Decreto o Resolución), Solicitud certificado de ejecución de actividades y Acta de Consejo de gobierno, con el fin de proceder a realizar el ajuste definitivo al proyecto de inversión en la plataforma correspondiente.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,
IRINA RÍOS MONTENEGRO

Proyectó: Natalia A.Gutierrez - P.A. SPDT- BPPI
Revisó: Irina Ríos Montenegro – P.U. Banco de Proyectos

GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
30 SEP 2024
HORA:
RECIBIDO:

DG - 100

Leticia,

PARA: **JEFE DE PRESUPUESTO**

DE: GOBERNADOR DEL AMAZONAS

ASUNTO: Solicitud Traslados presupuestales.

De acuerdo a los conceptos favorables de ajuste a los proyectos de inversión, emitidos por la Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial, me permito solicitar trámite de los traslados presupuestales de los siguientes rubros:

Denominación Rubro	Rubro	VALOR	TIPO AJUSTE
Productividad y Competitividad Sostenible para la vida	02 - 2.3.2.35.02.010 - 214	$ 250.000.000	Contra crédito
Fondo de Emprendimiento del Departamento de Amazonas	02 - 2.3.2.35.01.007 - 214	$ 250.000.000	Crédito

Para los rubros relacionados anteriormente se adjunta los conceptos favorables emitidos por la secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial.

Agradecemos dar trámite con el fin de dar ejecución del proyecto de inversión de acuerdo a las prioridades establecidas.

Atentamente,

WILSON ELIZALDE MUR
Secretario de Desarrollo Institucional con funciones designadas de Gobernador del departamento de Amazonas

Proyecto: Secretario de Gobierno y asuntos étnicos con funciones asignadas de Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial.

República de Colombia
GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial

GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
12 SEP 2024
HORA: 10:42 AM
RECIBIDO: Tindalba

MEMORANDO

700 - 9991

Leticia SEPTIEMBRE 2024

PARA: PU BANCO DE PROYECTOS

DE: SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL

ASUNTO: Solicitud de Concepto de Favorabilidad para reducción con tramite presupuestal al Proyecto 2024006910084 y adición al Proyecto 2024006910079

Cordial Saludo.

Respetuosamente me permito solicitar ajuste al proyecto ***BPIN No 2024006910084 FORTALECIMIENTO INTEGRAL PARA LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD SOSTENIBLE EN EL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS*** con el fin de reducir y liberar unos saldos, los cuales serán adicionados al proyecto ***BPIN No 2024006910079 Optimización del "FONDO DE EMPRENDIMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS - FEDA"*** **para el fortalecimiento de emprendimientos y micronegocios en el departamento de Amazonas.** Para dar cumplimiento a las metas programadas en el plan de desarrollo "Amazonas para la vida 2024 – 2027", los ajustes afectan los recursos y las actividades relacionadas en la matriz así:

ACTIVIDAD PROGRAMADA	PRESUPUESTO PROGRAMADO	AJUSTE O ADICIÓN PRESUPUESTAL	PRESUPUESTO DEFINITIVO	FUENTE	CODIGO RUBRO	DENOMINACIÓN RUBRO
Realizar investigación y desarrollo (estudio de mercado, aspectos legales y regulatorios, desarrollo de marca, sostenibilidad y comercialización)	$ 600.000.000	$ 250.000.000	$ 350.000.000	FONPET	02 - 2.3.2.35.02.010 - 214	Productividad y Competitividad Sostenible para la vida

Lo anterior de acuerdo con las justificaciones a continuación relacionada

12 Sep 24

República de Colombia
GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial

GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
12 SEP 2024
HORA: 10:42 AM
RECIBIDO: Indalba

MEMORANDO

700 - 9991

Leticia SEPTIEMBRE 2024

PARA: PU BANCO DE PROYECTOS

DE: SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL

ASUNTO: Solicitud de Concepto de Favorabilidad para reducción con tramite presupuestal al Proyecto 2024006910084 y adición al Proyecto 2024006910079

Cordial Saludo.

Respetuosamente me permito solicitar ajuste al proyecto ***BPIN No 2024006910084 FORTALECIMIENTO INTEGRAL PARA LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD SOSTENIBLE EN EL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS*** con el fin de reducir y liberar unos saldos, los cuales serán adicionados al proyecto ***BPIN No 2024006910079 Optimización del "FONDO DE EMPRENDIMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS - FEDA"*** **para el fortalecimiento de emprendimientos y micronegocios en el departamento de Amazonas.** Para dar cumplimiento a las metas programadas en el plan de desarrollo "Amazonas para la vida 2024 – 2027", los ajustes afectan los recursos y las actividades relacionadas en la matriz así:

ACTIVIDAD PROGRAMADA	PRESUPUESTO PROGRAMADO	AJUSTE O ADICIÓN PRESUPUESTAL	PRESUPUESTO DEFINITIVO	FUENTE	CODIGO RUBRO	DENOMINACIÓN RUBRO
Realizar investigación y desarrollo (estudio de mercado, aspectos legales y regulatorios, desarrollo de marca, sostenibilidad y comercialización)	$ 600.000.000	$ 250.000.000	$ 350.000.000	FONPET	02 - 2.3.2.35.02.010 - 214	Productividad y Competitividad Sostenible para la vida

Lo anterior de acuerdo con las justificaciones a continuación relacionada

12/Sep/24

JUSTIFICACIÓN TECNICA

La modificación del proyecto BPIN 2024006910084 responde a la necesidad de ajustar los recursos para cubrir el alcance que tuvo la cuarta convocatoria del Fondo de Emprendimiento del Departamento de Amazonas – FEDA donde se fortalecerán en maquinaria, insumos y equipos 191 proyectos, esto con el fin de impulsar el desarrollo económico y empleabilidad en el departamento.

De acuerdo a la necesidad y la demanda del territorio y con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el plan de desarrollo "Amazonas para la vida 2024 – 2027" es necesario reducir los saldos de la actividad desarrollada en el proyecto anteriormente detallado, puesto que, se adicionará al proyecto BPIN 2024006910079.

JUSTIFICACIÓN FINANCIERA:

El proyecto BPIN 2024006910084 ***FORTALECIMIENTO INTEGRAL PARA LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD SOSTENIBLE EN EL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS***, cuenta con valor programado de 1.127.559.133,79 del cual es necesario reducir el valor de $ 250.000.000, por lo tanto, el nuevo valor del proyecto será de $ 877.559.133,79 por lo cual se modificará el siguiente rubro presupuestal:

PROGRAMA PDD	RUBRO	FTE	NOM GASTO	SECT	VALOR ACTUAL PROYECTO	VALOR A REDUCIR	VALOR DEFINITIVO
Productividad y Competitividad Sostenible para la vida	02 - 2.3.2.35.02.010 – 14	RECURSOS PROPIOS	Productividad y Competitividad Sostenible para la vida	35	$ 527.559.133,79		$ 527.559.133,79
	02 - 2.3.2.35.02.010 - 214	FONPET	Productividad y Competitividad Sostenible para la vida	35	$ 600.000.0000	-$ 250.000.000	$ 350.000.000
				TOTAL	$ 1.127.559.133,79	-$ 250.000.000	$ 877.559.133,79

JUSTIFICACIÓN JURIDICA

Con base en las disposiciones establecidas en el Manual del Banco de Programas y Proyectos Decreto 110 de 2021, en la Ley No. 152 de 1994, que establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo, así como en la Ordenanza Departamental No. 013 de 2014, que expide el Estatuto Orgánico de Presupuesto del Departamento del Amazonas y sus entidades descentralizadas.
Estas modificaciones buscan garantizar el alcance de metas y el adecuado desempeño de las gestiones realizadas por la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial.

SOLICITUD ADICION PRESUPUESTAL

Para el proyecto BPIN No 2024006910079 Optimización del "FONDO DE EMPRENDIMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS - FEDA, el cual recibirá una adición presupuestal de los recursos liberados del BPIN 2024006910084 recursos propios, donde se tiene contemplado el desarrollo de la siguiente actividad:

ACTIVIDAD PROGRAMADA	PRESUPUESTO PROGRAMADO	AJUSTE O ADICIÓN PRESUPUESTAL	PRESUPUESTO DEFINITIVO	FUENTE	CODIGO RUBRO	DENOMINACIÓN RUBRO
Identificar, capacitar, evaluar y seleccionar planes de negocios de Fondo de emprendimiento del Departamento de Amazonas - FEDA, para su fortalecimiento.	$ 550.536.942,67		$ 550.536.942,67	Recursos Propios	02 - 2.3.2.35.01.007 - 12	Fondo de Emprendimiento del Departamento de Amazonas
	$ 2.949.463.057,33	+$250.000.000	$ 3.199.463.057,33	FONPET	02 - 2.3.2.35.01.007 - 214	Fondo de Emprendimiento del Departamento de Amazonas

JUSTIFICACIÓN TÉCNICA:

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el plan de desarrollo "Amazonas para la vida 2024 – 2027" es necesario adicionar el recurso al programa Fondo de Emprendimiento del Departamento de Amazonas – FEDA el cual pretende fortalecer en maquinaria y equipos a los beneficiados de la cuarta convocatoria, de acuerdo a lo anterior la Gobernación realizo la solicitud formal de la cotización de los 191 proyectos de elementos que serán entregados a los beneficiarios donde superaron el valor inicial programado.

La adición de saldos en el proyecto BPIN No 2024006910079 permitirá cumplir con el objetivo de beneficiar en su totalidad a todos los beneficiarios de esta convocatoria asegurando un impacto positivo y desarrollo económico de pequeños emprendedores en el departamento.

JUSTIFICACIÓN FINANCIERA:

La adición de recursos permitirá una utilización más eficiente del presupuesto, asegurando que los fondos se destinen a actividades prioritarias y con un mayor impacto en el desarrollo económico y competitividad del departamento.

Por lo anterior, el proyecto se presenta por un valor total de $ 3.750.000.000, los cuales están distribuidos de la siguiente manera:

Fuentes de financiación	Rubro	Denominación	2024
RECURSOS PROPIOS	02 - 2.3.2.35.01.007 - 12	Fondo de Emprendimiento del Departamento de Amazonas	$ 550.536.942,67
FONPET LIBRE	02 - 2.3.2.35.01.007 - 214	Fondo de Emprendimiento del Departamento de Amazonas	$ 3.199.463.057,33
		TOTAL	$ 3.750.000.000,00

JUSTIFICACIÓN JURÍDICA:

La modificación y adición de este proyecto se alinea con las directrices emanadas por la ley 2069 del 31 de diciembre de 2020 "Por medio del cual se impulsa el emprendimiento en Colombia" con el fin de establecer un marco regulatorio que propicie el emprendimiento, el crecimiento, consolidación y sostenibilidad de las empresas, con el fin de aumentar el bienestar social e inserción laboral.

La modificación y adición se encuentra sustentados en las normativas de planeación y desarrollo territorial que permiten la reprogramación de recursos para atender emprendimientos y micronegocios e impulsar el desarrollo comercial y competitivo de diferentes sectores de la economía. Con base en las disposiciones establecidas en el Manual del Banco de Programas y Proyectos Decreto 110 de 2021, en la Ley No. 152 de 1994, que establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo, así como en la Ordenanza Departamental No. 013 de 2014, que expide el Estatuto Orgánico de Presupuesto del Departamento del Amazonas y sus entidades descentralizadas.

Estas modificaciones buscan garantizar el alcance de metas y el adecuado desempeño de las gestiones realizadas por la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial.

Atentamente,

JHONY FERNEY PINTO SERAFÍN
Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial.

Proyectó: Erika Paez Bejarano – PU SPDT

PDF